

## PROCESO DE CANDIDATURA Y CONDICIONES DE ADMISIÓN

Los/as estudiantes deben contar con al menos 240 créditos ECTS equivalentes al nivel licenciatura/grado en España y al nivel Licence y primer año de Máster en Francia y en España, en alguna de las disciplinas que permiten la incorporación a cada uno de los Diplomas ofertados.

La admisión de estudiantes al Master franco español se producirá a partir del examen de un expediente completo por el Comité de selección. Se recomienda tomar contacto con los/as responsables del master para preparar la candidatura.

Los criterios de admisión se basarán en el nivel lingüístico de los/as estudiantes (en francés y español), el nivel académico, la motivación y pertinencia de la formación dentro del proyecto profesional deseado. No existen restricciones por cuestión de nacionalidad.

El expediente constará de:

- Una carta de presentación de una página en los dos idiomas.
- Las calificaciones de la Licenciatura y del primer curso de Master.
- Un proyecto de investigación o de prácticas profesionales (3 páginas en francés y español).
- Acreditación del nivel B2 en francés o español.

## PLAZOS GENERALES

Habrà dos plazos de solicitud cada año, a fin de adaptarse a las exigencias de ambos países.

- Primer plazo: fecha límite para el envío del dossier: 20 de Julio. Fecha de respuesta a los/as candidatos/as: 5 de agosto.
- Segundo plazo: fecha límite para el envío Del dossier: 20 de agosto. Fecha de respuesta a los/as candidatos/as: 5 de septiembre

## COORDINADORAS

En Francia:  
Na'ik MIRET  
Maîtresse de conférences en Géographie, Université de Poitiers  
Département de Géographie  
UFR Sciences Humaines et Arts et laboratoire Migrinter (UMR CNRS 7301 ).  
[Naik.miret@univ-poitiers.fr](mailto:Naik.miret@univ-poitiers.fr)

En España:  
Antía Pérez Caramés y Obdulia Taboadela  
Profesoras de Universidad, Departamento de Sociología e Ciencias da Comunicación, Facultade de Sociología, Universidade da Coruña.  
[obdulia.taboadela@udc.es](mailto:obdulia.taboadela@udc.es); [antia.perez@udc.es](mailto:antia.perez@udc.es)

# MÁSTER FRANCO ESPAÑOL EN MIGRACIONES INTERNACIONALES

MASTER FRANCO ESPAGNOL  
MIGRATIONS INTERNACIONALES



**esom**  
equipe de sociologie de la migration internationale

**MIGRINTER**

Universidade da Coruña (UDC)

Université de Poitiers

El acuerdo relativo al doble diploma AFEMMI es un programa de intercambio académico internacional que permite, a partir de una estancia en el extranjero de un semestre y el seguimiento de dos itinerarios formativos similares en España y en Francia, obtener un doble Diploma de Máster en Migraciones Internacionales.

## OBJETIVOS

Este máster propone un contenido docente sobre la migración en los países de origen y de destino y sobre los procesos de cooperación, de desarrollo y de solidaridad internacional entre el Norte y el Sur. Las clases en dos contextos académicos complementarios y en dos países con situaciones migratorias muy diferentes, dan la oportunidad de adquirir conocimientos más completos del sistema migratorio mundial.

La formación combina cursos teóricos (nociones fundamentales de geografía, sociología, economía, historia y derecho) y cursos metodológicos incluyendo un acompañamiento en la realización del trabajo de fin de master individual.

## DIPLOMAS OTORGADOS

Máster Oficial en Políticas Sociales e Intervención Sociocomunitaria (MOPS), especialidad en Migraciones, emitido por la Universidade da Coruña

Master Migrations Internationales, spécialité Migrations Internationales Espaces et Sociétés (Recherche) ou spécialité Conception de Projets en coopération pour le développement (Professionnel) emitido por la Universidad de Poitiers.

## PROFESIONES

- Técnicos/as de inmigración en las instituciones internacionales, ONG's y administraciones públicas.
- Administraciones locales: responsables del sector internacional y de la ayuda a la cooperación.
- Jefe/a de proyecto en organizaciones internacionales
- Capacitación profesional en el campo de las Migraciones Internacionales y la Mediación Intercultural

## ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Los/as estudiantes del máster franco español deberán convalidar 60 ECTS del primer año en su universidad de origen, y 30 ECTS en el semestre tercero (S3) en la universidad asociada.

Los 30 créditos del cuarto semestre (S4), correspondientes al trabajo de Fin de Master y/o a la realización de prácticas serán validados por las dos universidades.

El trabajo Fin de Master deberá ser elaborado de conformidad con el equipo de tutores/as en Francia y en España, de los cuales se elegirá un director/a en cada país, de acuerdo a la temática de cada trabajo y la capacidad lingüística de los/as profesores/as. El TFM se redactará en español y francés, y su defensa se realizará, parte en español y parte en francés, ante un tribunal mixto, compuesto por entre 3 y 5 personas de los equipos pedagógicos español y francés.

Las calificaciones obtenidas en cada Universidad son convalidadas por equivalencia directa en el otro diploma, a excepción de la Memoria, que puede variar en función de los baremos en vigor en cada universidad por decisión de la Comisión que juzgue dicha Memoria o Trabajo de fin de Master.

Los/as estudiantes matriculados/as en España deberán asistir en Francia a los cursos de la especialidad que elijan entre los meses de septiembre y enero. Durante 3 meses como mínimo (S3). Al final de ese período, se beneficiarán de una sesión de exámenes específica en francés que les permitirá convalidar 30 ECTS que se definen en el contrato de estudios individual.

Los/as estudiantes matriculados/as en Francia realizarán un intercambio para asistir a los cursos en A Coruña entre los meses de octubre a enero (S3), de tres meses como mínimo, y convalidarán in situ las pruebas en español del mismo modo por treinta ECTS. En dicho semestre cursarán las asignaturas correspondientes a la especialidad de migraciones.

Todos/as los/as estudiantes del programa, a lo largo de ambos semestres del año universitario, deberán llevar a cabo su proyecto de período de prácticas profesionales y/o de memoria de investigación, dirigidos por un/a tutor/a del equipo pedagógico francés y por un/a tutor/ a del equipo pedagógico español. La elección de la lengua en la que se redacte la memoria del período de prácticas y/o de investigación se hará en función de la elección del tema concertado con ambos/as tutores/as.

Se podrán realizar adaptaciones en función del proyecto personal de cada estudiante a partir del cuadro de convalidaciones de ambos másteres.

La información sobre el desarrollo de la formación en cada una de las Universidades está disponible en los vínculos Internet siguientes:

<http://mshs.univ-poitiers.fr/laboratoires/migrinter/>

<http://www.esomi.es/index.php/es/mops>